



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “Lar España” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 27 de septiembre de 2017, la Sociedad ha transmitido la totalidad de las participaciones sociales de su filial íntegramente participada LAR ESPAÑA OFFICES ARTURO SORIA, S.L.U., única titular y propietaria del edificio de oficinas Arturo Soria 336.

La referida venta se ha formalizado en escritura pública en dicha fecha, por un precio inicial de 32.540.000 euros, susceptible de ser ajustado al alza en los términos y conforme a los mecanismos habituales en este tipo de operaciones.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en Madrid, a 27 de septiembre de 2017.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.

Don José Luis del Valle Doblado,

Presidente del Consejo de Administración